



- Emasesa refinancia 115 millones de deuda y obtiene 85 más para obras

DIARIO DE SEVILLA - pág:11 :: 25.02.2015



- Renuevan la red de agua potable de la avenida Constitución

LA VOZ DE CÁDIZ - pág:15 :: 25.02.2015

Tirada:	18550	Diario de Sevilla		Superficie:	681 cm²	
Difusión:	14708	Local	Diario	Ocupación:	63,32 %	
(O.J.D)		General		Valor:	1.907 €	
Audiencia:	51478	1ª Edición	25/02/2015	Página:	11	
(E.G.M.)						

Emasesa refinancia 115 millones de deuda y obtiene 85 más para obras

● La compañía asegura que la operación supone un ahorro de siete millones de euros

Carlos Navarro Antolín

Emasesa ultima una importante operación de refinanciación de gran parte de su deuda con el objetivo de ganar en liquidez para inversiones en los próximos años. Un total de 115 millones de euros correspondiente a deuda a largo plazo con garantía pignorada de cánones serán refinanciados en un nuevo crédito al que se añaden 85 millones más para obras, de los que se emplearán 21 millones cada año en el próximo cuatrienio. La compañía asegura que con esta refinanciación se ahorrarán siete millones de euros gracias a las condiciones que han ofrecido los bancos. La deuda a largo plazo de la entidad, cifrada a final de 2014 en 184 millones de euros, crecerá en torno a un 4% a lo largo de este año como consecuencia de esta operación, por lo que está previsto que se sitúe en 193 millones el próximo diciembre. La compañía recibió varias ofertas bancarias para asumir la refinancia-

De 2015 a 2019 se invertirán 21 millones cada año en obras de mejora de la red

ción y el nuevo préstamo, de las que se optó por la presentada por Caixabank.

La otra gran parte de la deuda, de 69,3 millones de euros, contraída con garantía exclusivamente personal de Emasesa, continúa en los mismos términos. Emasesa asegura que esta nueva operación crediticia ha sido posible gracias al saneamiento de las cuentas de la compañía, que preparaba una emisión de bonos para obtener liquidez ante la crudeza de las condiciones del merca-



El alcalde, Juan Ignacio Zoido, y el consejero delegado de Emasesa, Jesús Maza, en una imagen reciente.

REACCIONES

Antonio Muñoz: "Hay una falta de ética política a tres meses de las elecciones"

El Grupo Socialista censuró la operación crediticia que ultima Emasesa. Su portavoz adjunto y consejero de la compañía, Antonio Muñoz, criticó ayer que se trata de una "evidente falta de ética de Zoido, que hipoteca el futuro de la compañía, que no deja margen de maniobra al nuevo consejo de administración que resulte de las próximas elecciones". Muñoz se refirió directamente a la "herencia de Zoido" para aludir al crecimiento de la deuda total de Emasesa hasta los 270 millones de euros, al



computar completa la operación crediticia que será aprobada este jueves. "¿Qué necesidad había de este nuevo préstamo a tres meses de las elecciones? ¿No se podía esperar?", se preguntó Muñoz. Y añadió: "La deuda se dispara un 40% en una maniobra que desmiente precisamente la política de saneamiento, el santo y seña del que tanto presume el PP. Llama la atención que ahora no se quiera esperar al resultado de las elecciones, que fue lo que se alegó para no reducir el consejo de administración en cumplimiento de la ley. El PP emplea dos varas de medir e incurre en una contradicción".

mediante la emisión de bonos a doce o trece años pagando un 4% de interés. Para esta emisión era necesaria la convocatoria del correspondiente concurso público para designar al colocador de los bonos. Se presume que los

del consejo de administración de mañana jueves. La sociedad dispondrá de 85 millones, una gran parte del máximo de cien que se debía obtener con los bonos, cuya emisión no se descarta ni mucho menos.

reducción paulatina de las inversiones, la compañía podrá plantearse nuevas obras de mejora en la red de infraestructuras.

Hasta ahora, la deuda de Emasesa se ha dividido en dos créditos: 115.669.723 para la finan-



Renuevan la red de agua potable de la avenida Constitución

La ampliación del diámetro de las tuberías permitirá que se mejore el suministro y se puedan utilizar dichos conductos cuando haya cortes generales

:: C. C.

SAN FERNANDO. Ya han comenzado las obras que Sostenibilidad Ambiental ha proyectado para mejorar la red de agua potable de la avenida Constitución, entre las calles Pintor Hernández Homedes y Marqués de Recaño. Dicha actuación, presupuestada en algo más de 360.000 euros, cuenta con un plazo de ejecución de tres meses.

La obra, que realiza la concesionaria del servicio de aguas (Hidralia), se acometerá en dos fases consecutivas que abarcarán casi 400 metros de longitud en los que se sustituirá la actual red de abastecimiento de agua potable por otra nueva. La primera de estas fases se acometerá entre las calles Marqués de Recaño y Obusera y la segunda entre las calles Obusera y Pintor Hernández Homedes.

Esta actuación servirá para solucionar los problemas de presión y caudal de agua en la zona, ya que el escaso diámetro de las redes existentes, de menos de 300 milímetros, dificulta el transporte de agua potable, agravándose el problema en caso de avería en la red de suministro de agua potable. Para mejorar la presión y el caudal del agua, las tuberías de la nueva red de agua potable contarán con diámetros mayores. De esta forma, los 200 metros de la primera fase contarán con tuberías de 400 milímetros de diámetro y los 120 metros de la segunda fase dispondrán de tuberías de 300 milímetros de diámetro.

De esta manera esta red podrá utilizarse en caso de averías generales para reconducir el circuito, al contar ya con suficiente diámetro para soportar tal presión. Es decir, que en caso de corte de agua, San Fernando contará con más



Operarios acometen la sustitución de las cañerías del red de suministro. :: c. c.

posibilidades a la hora de restablecer el servicio.

La instalación de estas nuevas redes de agua, así como las nuevas acometidas y conexiones con las redes existentes en la zona, supondrán la eliminación de parte del pavimento de las calles objeto de las obras, diversas obras complementarias y la reposición de todos los servicios afectados, como abastecimiento de agua, alumbrado público o distribución eléctrica.

Para minimizar el impacto de la obra sobre la zona y las molestias a los vecinos de la misma se ejecutará la mayor

parte de esta actuación en las zonas de aparcamiento que discurren por los tramos donde se instalarán estas nuevas conducciones, aunque si habrá que instalar tuberías en diversas áreas de aceras y calles que luego serán repuestas.

«Con actuaciones como ésta seguimos trabajando para mejorar la calidad de vida y garantizar los servicios básicos, en este caso el agua potable, de las familias isleñas. Siempre habrá algo nuevo que hacer a pie de calle y por eso continuamos esforzándonos y optimizando nuestros recursos de forma realista», dijo el delegado del área, Francisco Romero.

Abastecimiento



- Presentan más de 5.400 firmas para la gestión pública del agua

ABC CÓRDOBA - pág:25 :: 25.02.2015

- Los dos nuevos depósitos evitarán más cortes de agua y garantizarán al 100% el suministro

DIARIO DE ALMERÍA - pág:25 :: 25.02.2015

- La Sierra no puede asumir la gestión del agua en las pedanías

DIARIO DE JEREZ - pág:12 :: 25.02.2015

- Emasesa pide dinero a tres meses de las elecciones para inversiones

EL MUNDO (SEVILLA) - pág:4 :: 25.02.2015

- Nuevos depósitos de agua para abastecer el pueblo

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:15 :: 25.02.2015

- Las aguas subterráneas ocupan un tercio del territorio de la provincia

MÁLAGA HOY - pág:20 :: 25.02.2015

- Nuevos tanques de tormentas

VIVA (SEVILLA) - pág:3 :: 25.02.2015

**PRIEGO**

Presentan más de 5.400 firmas para la gestión pública del agua

F. GUTIÉRREZ PRIEGO

El grupo ciudadano «Priego, Agua y Desarrollo» continúa con sus actividades en defensa de la remunicipalización del servicio de abastecimiento de agua, que hasta año 2010 prestaba el Ayuntamiento. Tras la externalización del servicio y las condiciones leoninas para el Consistorio, que firmó el anterior equipo de gobierno (PSOE) junto a IU, los ciudadanos no se quedaron

callados y conocieron de primera mano todas las condiciones que recogía esta privatización. Los grupos políticos que apoyaron esta privatización han pedido disculpas y hoy en Priego todos los partidos con representación municipal apoyan la gestión pública de este bien. El salón de actos del Centro de Profesores de Priego acogió el pasado sábado el acto de advenimiento social organizado por el grupo «Priego, Agua

y Desarrollo» y en donde distintos colectivos sociales, partidos políticos y sindicatos firmaron el manifiesto

Además, este grupo ciudadano informó de la entrega en el registro general de entrada del Ayuntamiento de las 5.435 firmas para exigir, entre otras cosas, la completa remunicipalización del servicio de agua, hoy en día en manos de la mercantil Aqualia, así como de otros servicios que se encuentran totalmente o en parte externalizados.

El manifiesto por el agua pública de Priego, fue rubricado por los partidos PP, PSOE, PA, EQUO, IU, Podemos, entre otros, y varios colectivos sociales.



Tirada:	3874	<small>www.diariodealmeria.es</small> Diario de Almería		Superficie:	210 cm²	
Difusión:	2690	Provincia	Diario	Ocupación:	19,53 %	
(O.J.D)		General		Valor:	240 €	
Audiencia:	9415	1ª Edición	25/02/2015	Página:	25	
(E.G.M.)						

► VERA

Los dos nuevos depósitos evitarán más cortes de agua y garantizarán al 100% el suministro

Redacción

El Ayuntamiento de Vera ha anunciado que en breve la sociedad mixta CODEUR iniciará los trabajos para mejorar el suministro de agua a la ciudad de "dDado que la primera fase de las obras fue aprobada por el Conse-

jo de Administración de la Sociedad Mixta CODEUR el pasado mes de enero, y ahora solo está a la espera de la aprobación de la licencia por parte de la Corporación", aseguraba unos días atrás Juan Martín, gerente de la empresa.

Con la construcción de los dos

nuevos depósitos se podrá garantizar el futuro de este servicio. En esta línea, Martín ha afirmado que "con los actuales volúmenes no se alcanza, ni tan siquiera, un día de reserva en la época de menor consumo y cualquier incidencia supone cortes en el suministro, algo que no po-

demos permitirnos en los tiempos que corren".

Y es que los existentes en el paraje de "El Hacho" se realizaron hace ya muchos años, de ahí su deficiente estado así como y su baja capacidad de reserva, pues no llegan a los 2.000 metros cúbicos de capacidad, cuando la ac-

tual demanda para abastecer la ciudad de Vera, es de unos 2.500 metros cúbicos durante el invierno y de casi 3.500 en temporada de estío, por todo ello, la necesidad de acometer la ejecución de tan importante proyecto para el actual equipo de gobierno.

Además, Codeur está renovando toda la red de suministro, en el tramo desde la esquina con la calle Plata hasta la esquina de la calle Diego Caparrós Segura, con la calle Mayor, lo que supondrá unos 60.000 euros más en inversiones para la ciudad de Vera.



Tirada: 6101	Diario de Jerez		Superficie: 742 cm ²	
Difusión: 5095	Local	Diario	Ocupación: 68,99 %	
(O.J.D)	General		Valor: 1.404 €	
Audiencia: 17832	1ª Edición	25/02/2015	Página: 12	
(E.G.M.)				

La Sierra no puede asumir la gestión del agua en las pedanías

● El Gobierno central advierte que una mancomunidad no tiene potestad para prestar servicios fuera de su territorio por lo que Guadalcazín, Estella y Torrecedra deberán buscar otra fórmula

E. M. Cañas JEREZ

La Mancomunidad de Municipios de la Sierra no puede gestionar el agua en las pedanías de Guadalcazín, Estella y Torrecedra. En un informe fechado el pasado mes de noviembre y al que ha tenido acceso este periódico, el Gobierno central advierte que esta intención no es "ajustada a derecho" ya que estas entidades locales no están dentro del ámbito territorial de este organismo y que el acuerdo suscrito entre el ente supramunicipal y los respectivos ayuntamientos incumple la normativa. Esto supone un duro revés para las tres pedanías puesto que, teniendo en cuenta este pronunciamiento, deberán buscar otra fórmula de explotación si quieren ofrecer este servicio de manera independiente a Jerez. Eso sí, esto no ha sido óbice para que siga adelante el proceso de traspaso de la gestión del Ayuntamiento jerezano a las tres pedanías.

El informe, fechado el pasado 24 de noviembre y elaborado por la Unidad de las Relaciones con las Administraciones Territoriales de la Subdelegación de Gobierno en Cádiz, realiza una valoración del acuerdo que suscribieron a mediados de octubre el presidente de la Mancomunidad serrana, Juan Nieto, y los alcaldes de las tres entidades locales que han decidido desvincularse de Aquajerez, la filial de FCC que lleva casi dos años gestionando este servicio público en la ciudad.

En primer lugar, el organismo estatal advierte que una mancomunidad no puede prestar servicios para entidades que no forman parte de ella. Así, razona que estos entes se crean "para un objeto determinado" y que no pueden asumir todas las compe-



Los alcaldes pedáneos y representantes de la Mancomunidad serrana firmando el acuerdo de gestión.

CRONOLOGÍA

ABRIL DE 2013

El aterrizaje de Aquajerez

Tras un concurso público, Aquajerez, filial de FCC, asume la gestión del servicio integral del agua durante 25 años. Tres pedanías anuncian su intención de desvincularse

NOVIEMBRE DE 2013

Las pedanías dan el paso

Las juntas vecinales de Guadalcazín, Torrecedra y Estella aprueban asumir la gestión de este servicio público e inician las negociaciones con la Mancomunidad de la Sierra para que lo preste mediante una encomienda

OCTUBRE DE 2014

Acuerdo con la Sierra

Los tres ayuntamientos firman el acuerdo de encomienda del servicio con la Mancomunidad serrana. Previamente, aprueban las tarifas, más baratas que las de Jerez. Un mes después la Subdelegación informa de manera desfavorable al acuerdo.

FEBRERO DE 2015

Proceso de traspaso

Jerez prosigue tramitando el traspaso de la gestión del agua a las pedanías pero estas denuncian que el proceso se está retrasando en exceso.

tencias que le corresponden a los municipios, además de que solo pueden dar "servicio" a "los miembros que la integran, sin que puedan prestar servicios o ejecutar obras con carácter general en el mercado a particulares o a otras administraciones públicas". En el informe agrega: "Entendemos que la suscripción de un convenio interadministrativo entre un ayuntamiento y una mancomunidad de municipios del que aquel no forma parte para la prestación de un servicio determinado excede de la competencia propia de la mancomunidad y, por ello, quedaría afectado en su validez jurídica".

Pero la opinión que realiza la Subdelegación de Gobierno va más allá ya que duda de la legalidad del acuerdo suscrito entre ambas partes. El convenio en

cuestión establece una encomienda de gestión del abastecimiento y saneamiento del agua así como de recogida de residuos a Aguas Sierra de Cádiz SA, una mercantil participada en su integridad por la Mancomunidad serrana. La Ley permite a los organismos públicos traspasar la gestión de sus servicios cuando no posean los medios técnicos necesarios, tal y como es el caso de estas pedanías, aunque con excepciones. Pero la Subdelegación de Gobierno entiende que este caso no está dentro de los supuestos permitidos ya que el acuerdo no puede considerarse un "convenio de colaboración sino un "contrato administrativo" ya que se ha realizado con una empresa mercantil con las que las pedanías no tienen vinculación alguna al no formar parte de la Mancomunidad. Por lo tanto, señala que, incluso, se vulneran "los principios de publicidad, igualdad y concurrencia que rige la contratación administrativa" ya que esta debería realizarse mediante un proceso selectivo.

El informe concluye: "Estamos ante una mancomunidad que emplea un instrumento propio para prestar un servicio a otra administración pública con la que no tiene relación alguna y, por supuesto, la entidad instrumental mediante la que se pretende prestar el servicio [Aguas de la Sierra] no puede considerarse en ningún caso medio propio de las entidades locales [...] ya que no participan ni siquiera en una ínfima proporción del capital de dicha empresa ni se encuentran representadas en sus órganos de dirección".

En cambio, este informe no ha frenado el proceso de traspaso de la gestión de estos servicios a las pedanías. De hecho, los tres alcaldes se han mostrado en los últimos meses muy reivindicativos denunciando continuamente el retraso en el traspaso de estas competencias. En cambio, el gobierno local se ha defendido asegurando que se está trabajando con rigurosidad y cumpliendo todos los parámetros legales para acabarlo lo antes posible. Semanas atrás se modificó la ordenanza que regula las tarifas de este servicio para incluir el supuesto de que estas entidades asuman la gestión de manera independiente.



Tirada:	14473	EL MUNDO SEVILLA		Superficie:	496 cm²	
Difusión:	10767	Local	Diario	Ocupación:	48,24 %	
(O.J.D)		General		Valor:	1.871 €	
Audiencia:	37684	1ª Edición	25/02/2015	Página:	4	
(E.G.M.)						

Emasesa pide dinero a tres meses de las elecciones para inversiones

La empresa municipal del agua estudia refinanciar su deuda para disponer de 85 millones de euros, repartidos en cuatro años, para mejoras / El PSOE lo considera «injustificado»

MARÍA RIONEGRO SEVILLA

La empresa municipal del agua, Emasesa, necesita dinero para poner en marcha un ambicioso plan de inversiones cuyo período de ejecución es de 2015 a 2019. Para obtener esos fondos, la sociedad prevé aprobar una refinanciación de su deuda bancaria que le permita disponer de 85 millones de euros (21 millones por año) para obras y mejoras, una operación que se debatirá este mismo jueves y que saldrá adelante a sólo tres meses de las elecciones municipales del mes de mayo. La oposición calificó esta medida de «injustificada».

La maniobra financiera sería la siguiente: Emasesa tiene vivos dos préstamos bancarios por importe de 115.669.723 euros y el objetivo es buscar una refinanciación de 200 millones con los que amortizar esa deuda y disponer del resto (85 millones) para invertir en la renovación de las redes de abastecimiento u otras obras durante los cuatro años de vigencia del citado plan. De este dinero, la empresa municipal sólo podría acceder a 21,2 millones al año.

Aunque *a priori* parece que con esta operación la deuda bancaria se incrementa notablemente, fuentes municipales explicaron a este periódico que sólo crece en nueve millones. Ello se debe –precisaron– a la significativa bajada de los tipos de interés de los bancos y a la saneada situación financiera de Emasesa. De aprobarse esta operación, que se analizará en el consejo de administración de mañana, la citada deuda pasará de los 184 millones actuales a 193.

El plazo de vencimiento de estos 200 millones será en 2028, el mismo que estaba establecido en el caso de los dos préstamos a refinanciar. La empresa municipal, además, estima

que el ahorro en intereses será aproximadamente de siete 7 millones.

Las mismas fuentes señalaron que a partir de esta maniobra financiera, que no tendrá ninguna repercusión adicional en la factura de los ciudadanos, Emasesa dispondrá este mismo año para destinar a inversiones de esos primeros 21,2 millones más el flujo de caja que se genere.

Asimismo, recordaron que cuando el PP asumió el mando del Ayuntamiento de Sevilla, Emasesa tenía una deuda de 225 millones de euros, mientras que la actual es de

184, de los que 115 millones están comprometidos a largo plazo. También destacaron que el ejercicio pasado se logró cerrar con unos beneficios de 4,5 millones de euros.

Las cuentas sobre esta operación bancaria de la oposición son radicalmente diferentes. El portavoz adjunto del grupo municipal del PSOE, Antonio Muñoz, aseguró ayer que la deuda se elevará un 40 por ciento y se situará en 270 millones de euros. «Se trata de un atentado a la ética política», lamentó el concejal socialista.

Muñoz, que se mostró a favor de

aumentar la inversiones, consideró «injustificado» que Emasesa afronte una refinanciación de la deuda bancaria a sólo tres meses de la cita electoral e «hipotecando» al nuevo gobierno. «Lo lógico hubiera sido esperar», se quejó el socialista, que insistió en que es una medida que «no se justifica».

Además, recordó que hace unos meses el consejo de administración de la empresa municipal aplazó la reducción de sus miembros al que obliga la ley al «próximo mandato», y se preguntó por qué en este caso no se ha hecho lo mismo.



Tirada:	8527	la Voz de Almería		Superficie:	311 cm²	
Difusión:	7547	Provincia	Diario	Ocupación:	29,73 %	
(O.J.D)		General		Valor:	493 €	
Audiencia:	26414	1ª Edición	25/02/2015	Página:	15	
(E.G.M.)						

VERA

Nuevos depósitos de agua para abastecer el pueblo

Municipal

La sociedad mixta Codeur iniciará en breve los trabajos para mejorar el suministro

LAVOZ
Redacción

En breve la sociedad mixta Codeur iniciará los trabajos para mejorar el suministro de agua en el municipio de Vera. "La primera fase de las obras fue aprobada por el Consejo de Administración

de la Sociedad Mixta Codeur el pasado mes de enero y ahora solo está a la espera de la aprobación de la licencia por parte de la Corporación", ha asegurado Juan Martín, gerente de la empresa.

Según ha informado el Ayuntamiento en una nota, la construcción de dos nuevos depósitos supondrá garantizar el futuro de este servicio. "Con los actuales volúmenes no se alcanza, ni tan siquiera, un día de reserva en la época de menor consumo y cual-

quier incidencia supone cortes en el suministro, algo que no podemos permitirnos en los tiempos que corren", ha afirmado Juan Martín.

"Los existentes en El Hacho se realizaron hace ya muchos años, de ahí su deficiente estado, así como su baja capacidad de reserva, pues no llegan a los 2.000 metros cúbicos de capacidad, cuando la actual demanda para abastecer Vera es de unos 2.500 metros cúbicos durante el invierno y de casi 3.500 en verano".



CROQUIS de los nuevos depósitos a construir por Codeur. LAVOZ



Las aguas subterráneas ocupan un tercio del territorio de la provincia



Zona del acuífero de Valle de Abdalajís.

● Expertos reclaman mayor conocimiento de las aguas subterráneas dado que la mayoría de los municipios dependen de ellas

Raquel Garrido MÁLAGA

Los recursos de las aguas subterráneas de la provincia de Málaga equivalen prácticamente a los que almacenan los siete embalses malagueños. La diferencia es que los recursos de los acuíferos están mejor repartidos en una superficie que abarca a alrededor del 30% del territorio provincial. O, lo que es lo mismo, casi 2.000 kilómetros cuadrados ocupan los acuíferos de los que depende el abastecimiento de la mayoría de los municipios.

En el caso de los pueblos del interior de la provincia, la dependencia de las masas subterráneas es total para garantizar su abastecimiento. Esa dependencia de los recursos subterráneos se reduce en el caso de algunos municipios de la Costa del Sol y la capital, al centrar su abastecimiento principalmente en el agua procedente de los distintos embalses. Sin embargo, hay municipios como Torremolinos, Alhaurín el Grande, Alhaurín de la Torre o Mijas pueblo que dependen íntegramente de acuíferos, mientras que otros alternan las dos opciones en función de los recursos disponibles.

Eso significa que de las masas subterráneas dependen, en mayor o menor medida, la mayor

parte de la provincia que cuenta con una población superior al millón y medio de personas.

Sin embargo, y a pesar del papel estratégico que juegan los acuíferos en la economía de los pueblos malagueños, aún queda mucho por saber de ellos. El catedrático del departamento de Ecología y Geología de la Universidad de Málaga (UMA) y director del Centro de Hidrogeología de la UMA, Bartolomé Andreo Navarro, aseguró ayer a este periódico que hace falta poner en marcha un plan de investigación sobre las aguas subterráneas como el que se hizo en los años 80, ya que advirtió que "si el cambio climático trae asociados fenómenos de sequía cada vez más frecuentes en esta zona debemos saber con que recursos contamos o de lo contrario lo vamos a pasar muy mal".

Las aguas subterráneas han sido las grandes olvidadas históricamente en la planificación hidrológica de la provincia al vivir a la sombra de las grandes obras hidráulicas que representan las presas. El experto, que ofreció ayer una conferencia sobre la importancia de las masas subterráneas de la provincia en una jornada organizada por la Academia Malagueña de Ciencias y el Club del Agua Subterránea (CAS) con

Preocupación si no llueve antes del verano

Aunque no está lloviendo demasiado durante este invierno ni lo hizo en el pasado, el director del Centro de Hidrogeología de la UMA, Bartolomé Andreo, aseguró que la situación de los acuíferos de la provincia en general no es preocupante. Sin embargo, sí advirtió que si no llueve lo suficientes durante lo que queda de invierno y la primavera "en determinados sitios la situación sí podría llegar a ser preocupante, sobre todo, en los acuíferos pequeños que sufran una extracción intensiva", como es el caso del interior de la provincia.

La mayoría de los humedales de Málaga están relacionados con los acuíferos

motivo del 20 aniversario de éste, insistió en la necesidad de que se haga una planificación conjunta de las aguas subterráneas y las superficiales pero estudiando previamente cómo responden los distintos acuíferos ante los episodios de lluvia o falta de ellas o el tiempo de resiliencia.

Con todo ello, además de dar

garantías a la población en caso de sequía, se podría controlar la extracción intensiva a la que están sometidos algunos de ellos y que los han llevado al límite. Una situación que, por ejemplo, en el caso de los acuíferos de la Sierra de Archidona y la cuenca de Fuente de Piedra llevó a la Administración a declarar su sobreexplotación y a restringir su uso.

Pero el estudio de las aguas subterráneas no podría entenderse sin el papel que juegan los humedales como elementos del patrimonio geomorfológico e hidrogeológico. El doctor en Ciencias Geológicas Luis Linares Girela, que también participó en dicha jornada, explicó que la mayor parte de los humedales tienen una estrecha relación con las aguas subterráneas y la alteración de los acuíferos, hasta tal punto que "su desconocimiento hace que se fijen perímetros inadecuados de protección de las lagunas o que se adopten medidas de gestión que pueden suponer graves deterioros". De ahí que también insistiera en la necesidad de conocer el entorno hídrico de los humedales al existir "una gran variedad de modelos de funcionamiento".

Aún así, el presidente del CAS señaló que España es uno de los países con mayor grado de conocimiento hidrogeológico y señaló que la institución a la que representa pretende defender a las empresas y profesionales dedicadas al estudio de las aguas subterráneas y que "con la crisis han sufrido un tremendo varapalo".

PLAN DE INVERSIONES Emasesa ultima un crédito para refinanciar su deuda y abordar nuevos trabajos

Nuevos tanques de tormentas

UBICACIONES Se construirán en el campo de la Feria, en Miraflores, en Kansas City y en la calle Miguel Fleta

ADMINISTRACIÓN Emasesa solicitará a la Junta andaluza ampliar en 58 millones su plan de obras

PRÉSTAMO Negocia con La Caixa un crédito de 200 millones de euros no vinculado a otro vigente de 69,3

M. J. Florencio

SEVILLA | Emasesa está ultimando con La Caixa la firma de un crédito de hasta 200 millones de euros que servirá para refinanciar en mejores condiciones económicas su actual deuda a largo plazo, que asciende a 185 millones, y afrontar una ampliación en 58,5 millones de su plan de obras con el fin de acometer, entre otros trabajos, la construcción de cuatro nuevos tanques de tormentas para prevenir las riadas.

En la primavera de 2008 se impuso a los usuarios de Emasesa un canon de mejora para la financiación de obras en la red de suministro y evacuación de aguas por valor de 133,9 millones de euros y una vigencia de 20 años, hasta diciembre de 2028. Este plan ha sufrido desde entonces dos modificaciones, pero sin que haya variado su cuantía.

Para financiarlo se formalizó un préstamo con el Banco Sabadell que, unido a otros créditos, elevaron la deuda de la compañía en el año 2011, primero del mandato de Zoido, a 203 millones de euros en números redondos. De esta cantidad, 153,6 millones eran a largo plazo y 49 millones, a corto plazo. Los principales

La clave

Un depósito para evitar inundaciones

■ ■ ■ Un tanque de tormentas es una infraestructura del alcantarillado consistente en un depósito dedicado a capturar y retener el agua de lluvia, sobre todo cuando hay precipitaciones muy intensas, para disminuir la posibilidad de inundaciones en los casos en que la capacidad de evacuación del agua es menor que el volumen de lluvia.

prestamistas de la empresa eran por aquel entonces el citado Banco Sabadell (130,4 millones) y BBVA y Unicaja (9,9 millones cada uno).

A finales del año pasado, los técnicos de Emasesa revisaron las necesidades de inversión a largo plazo, que se concentran en cuatro grandes capítulos, el primero de ellos referido al mantenimiento y renovación de las infraestructuras existentes.

Los cuatro tanques

El segundo apartado es el específico de los cuatro nuevos



Uno de los tanques de tormentas instalados en la ciudad de Sevilla por Emasesa, en la Alameda. EMASESA

tanques de retención de agua de lluvia para evitar las inundaciones. Se construirán en la calle Miguel Fleta, en el entorno de las cocheras del Metro, con un coste global de 10,7 millones de euros; en la Avenida Kansas City, con una inversión de 10,8 millones; en el recinto de la Feria, por 8,7 millones; y en Miraflores, con 4 millones.

El tercer apartado se centra en nuevos colectores para

mejorar la capacidad de evacuación y transporte de aguas pluviales y residuales (Emisario del Guadaíra, Avenida de Jerez, Ronda Histórica, Ronda de Los Tejares, Miraflores, emisario de Los Remedios, Niebla...).

El último de los apartados, se centra en la adaptación de los procesos de depuración en estaciones de aguas residuales (EDAR) a los requerimientos de vertidos, sobre to-

do de nitrógeno y de fósforo.

Coste y canon

Este conjunto de actuaciones supondrá un coste adicional de 58,5 millones de euros al vigente de 133,9 millones aprobado en 2008, por lo que se solicitará a la Junta de Andalucía su ampliación hasta los 192,4 millones de euros, si bien no se incrementará el canon de mejora que se repercute y seguirá repercutiendo

a los usuarios hasta el año 2028. Actualmente este canon es de 0,16 euros por m³ y dentro de trece años, al final del periodo, será de 0,21 euros/m³.

Según el estudio de los técnicos, el canon de mejora puede 'estirarse' para afrontar más obras u obras más costosas, gracias al ahorro de intereses por las favorables condiciones en que fue negociado el préstamo bancario inicial en el año 2008.

Como el grifo del crédito se ha abierto en mejores condiciones de precios y liquidez desde el verano pasado a la fecha, Emasesa ha negociado con diversas entidades financieras la concesión de un crédito de hasta 200 millones de euros, con el que cancelar el préstamo pendiente suscrito hace siete años y financiar el inicio de las nuevas obras en tanto se vayan sufragando con el canon. Este crédito no refinanciará otra deuda existente, de 69,3 millones, por lo que la deuda total quedaría en 269,3 millones.

De las ofertas del Banco Sabadell, BBVA, Santander y La Caixa, la más favorable ha sido la de esta última entidad. La firma sólo está pendiente de los últimos trámites.

Aguas



- El PP acusa a la Junta de cobrar y no depurar

EL MUNDO (MÁLAGA) - pág:27 :: 25.02.2015



- La fiscalía no ve responsabilidad penal en los delegados de la Junta por los vertidos de la cárcel

IDEAL DE GRANADA - pág:12 :: 25.02.2015



- Advierten de la consecuencia penal de no cumplir con el saneamiento

MÁLAGA HOY - pág:20 :: 25.02.2015



- ASIGNATURAS PENDIENTES

SUR (MARBELLA) - pág:25 :: 25.02.2015

Tirada: 10242						
Difusión: 6881 (O.J.D)	Local	Diario	Superficie: 190 cm ²	Ocupación: 17,73 %		
Audiencia: 24083 (E.G.M.)	General	1ª Edición	Valor: 717 €	Página: 27		
		25/02/2015				

El PP acusa a la Junta de cobrar y no depurar

El Gobierno andaluz recaudó entre 250 y 300 millones desde 2010 por el canon del agua, según el PP

M. LARA MÁLAGA

El PP de Málaga acusó ayer a la Junta de Andalucía de haber recaudado en la comunidad entre 250 y 300 millones de euros por el cobro del canon del agua desde el año 2010 y no haber invertido nada en materia de depuración. La cifra de ingresos en la capital por dicho canon asciende a 14 millones de euros.

Según el candidato por el PP de Málaga al Parlamento andaluz, Víctor González, «son continuos los incumplimientos del Gobierno andaluz en esta materia» al no haber alcanzado el llamado vertido cero en 2015, límite marcado por la

Unión Europea. «El grado de cumplimiento del vertido cero no alcanza el 40%», criticó.

Así, admitió no entender que la Junta haya recaudado dichas cantidades «y no haya usado fondos propios para abordar las actuaciones pendientes, sino sólo aquellos derivados de los fondos FEDER». Por ello se cuestionó «qué hace la presidenta Susana Díaz con ese dinero de los andaluces que llevan pagándolo desde hace 5 años» y exigió al Ejecutivo autonómico «mayor transparencia» publicando un balance de las actuaciones con «fechas, plazos e inversiones».

El dirigente *popular* lamentó además que el hecho de que haya municipios que aún no depuren sus aguas «afecta a nuestra imagen en los mercados turísticos y eso es algo que la provincia no se puede permitir».

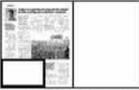
Asimismo advirtió de la existencia de «consecuencias penales porque hay un delito tipificado por vertidos incontrolados, circunstancia que además deja a los alcaldes a los pies de los caballos, ya que son ellos lo que responden ante la Ley pese a que el incumplimiento sea del Gobierno andaluz».

Junto a González compareció el

concejal de Medio Ambiente en el Ayuntamiento de la capital, Raúl Jiménez, quien igualmente lamentó que la Junta «no ha invertido ni un solo euro desde que los malagueños puntualmente pagan por este canon en su recibo del agua».

En ese sentido relató que el Consistorio propuso que la estación depuradora Norte tuviera una capacidad para tratar 100.000 metros cúbicos al día «para poder depurar todas las aguas vertidas de la zona metropolitana de Málaga pero dicha propuesta se ha reducido a un tercio por parte del Gobierno andaluz».





La fiscalía no ve responsabilidad penal en los delegados de la Junta por los vertidos de la cárcel

■ M. P.

GRANADA. La fiscalía provincial descarta que los delegados de la Consejería de Medio Ambiente en Granada entre los años 2004 y 2014 tengan responsabilidad penal alguna en los vertidos de aguas fecales de la depuradora de la prisión de Albolote, investigados por el Juzgado de Instrucción 6 de Granada.

La fiscalía se opone a que los delegados, entre ellos el actual parlamentario andaluz, y por tanto aforado, Francisco Javier Aragón, sean citados como imputados ya que «no existen ni siquiera de forma indiciaria datos que permitan deducir la participación de estos cargos públicos en los hechos y delitos».

La fiscalía considera que esos supuestos delitos medioambientales perpetrados ya habrían prescrito. Entiende «absolutamente necesario» que la acusación particular describa los hechos concretos de las que se deriva esa presunta responsabilidad penal de los exdelegados y explique las razones para tal imputación, ya que «no basta alegar de forma genérica una supuesta pasividad permanente y total sin mayores argumentos jurídicos».

También señala que «no puede decirse que el delegado Medio Ambiente tenga entre sus competencias la vigilancia, inspección y control de la depuradora de la prisión ni que tuviera el deber jurídico con-

creto de actuar respecto del control de aguas del dominio público hidráulico vertidos al arroyo y demás riesgos medioambientales.

La fiscalía propone que se solicite a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) y al organismo de cuenca para que informe sobre el servicio o funcionario encargado del control de las aguas vertidas al dominio público hidráulico y que tenga entre sus competencias el control del buen funcionamiento de la depuradora. Por último, entienden que los hechos estarían prescritos y que, en su caso, los responsables serían los titulares de la prisión (Dirección General de Instituciones Penitenciarias) y la CHG.





Advierten de la consecuencia penal de no cumplir con el saneamiento

EP MÁLAGA

El Partido Popular advirtió ayer a la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, de las consecuencias penales, económicas y medioambientales derivadas de "los incumplimientos por parte del Gobierno andaluz en materia de saneamiento y depuración", al no haber alcanzado el denominado vertido cero en 2015, límite marcado por la Unión Europea.

"Consecuencias penales porque hay un delito tipificado por vertidos incontrolados, circunstancia que, además, deja a los alcaldes a los pies de los caballos, ya que son ellos lo que responden ante la ley pese a que el incumplimiento sea del Gobierno andaluz", explicó en rueda de prensa el candidato por el PP de Málaga a las elecciones andaluzas Víctor González, junto al concejal de Medio Ambiente del Ayuntamiento de la capital, Raúl Jiménez.

"Respecto a las consecuencias económicas, González consideró que el hecho de que haya municipios en Málaga que aún no depuren sus aguas "afecta a nuestra imagen en los mercados turísticos, y es algo que nuestra provincia no se puede permitir"; además de las sanciones de la Unión Europea por el citado incumplimiento. Igualmente, incidió en el daño medioambiental que conlleva esta circunstancia, "algo ante lo que la Junta de Andalucía parece no reaccionar". "Lo que no se entiende es que no se haya cumplido con el horizonte de 2015 cuando desde 2010 el Gobierno andaluz ha recaudado para este fin entre 250 y 300 millones de euros", criticó González, que acusó a la Junta de no usar fondos propios para abordar la actuaciones pendientes, sino sólo aquellos derivados de los fondos Feder.

González preguntó "qué ha hecho Díaz con lo recaudado a través de la factura del agua a todos los andaluces, el canon que se lleva pagando desde 2010 y que tiene un uso muy claro y delimitado por Ley, la depuración y el saneamiento", pidiendo transparencia a la presidenta.

También exigió a Díaz una publicación del balance de actuaciones; que se conozcan fechas, plazos e inversión; que donde no pueda actuar por falta de fondos públicos, lo haga en colaboración con el sector privado, y que cree una cuenta exclusiva para estos fondos.



CUADERNO DE PRECAMPAÑA**ANTONIO
M. ROMERO****ANA
PÉREZ-BRYAN**

ASIGNATURAS PENDIENTES

El PP arremete contra la Junta por «incumplir» en depuración y «asfixiar» a las guarderías

La situación del saneamiento integral y de las guarderías en la provincia sirvieron ayer al PP para arremeter contra la Junta de Andalucía por boca de Esperanza Oña, número dos de la candidatura a las elecciones del 22 de marzo, y Víctor González.

Tras un encuentro por la tarde con la plataforma de Escuelas Infantiles Unidas –que ha reunido 5.000 firmas para pedir la reforma que rige las guarderías– Oña denunció que la Junta «asfixia» a estos centros al utilizarlos como financieras pagándoles las plazas concertadas «mal y tarde». La dirigente popular acusó a la Administración autonómica de maltrato «crónico» y de no hacer los deberes respecto a las guarderías, por lo que solicitó un presupuesto nitido con un calendario de pago riguroso que cumpla los plazos.

Por la mañana, el número siete de la candidatura, Víctor Gonzá-



La caravana de Conejo hizo ayer parada en Alozaina. :: **sur**

lez, advirtió a la presidenta de la Junta, la socialista Susana Díaz, de las consecuencias penales, económicas y mediambientales por «incumplir» la Junta en materia de depuración al no lograr el vertido

cero en 2015 tal y como había establecido la Unión Europea.

A este respecto, González se preguntó a qué ha destinado la Junta el dinero que ha recaudado desde 2010 a los andaluces a través del ca-

non del agua y que tiene un uso finalista: la depuración y el saneamiento. «Lo que no se entiende es que no se haya cumplido con el horizonte 2015 cuando desde 2010 el gobierno andaluz ha recaudado por este fin entre 250 y 300 millones de euros», afirmó en una comparecencia junto al edil de Medio Ambiente de la capital, Raúl Jiménez.

**PSOE
CARRETERA Y
MANTA POR LA
PROVINCIA**

El PSOE ha montado tres caravanas de dirigentes y candidatos a los comicios andaluces del 22 de marzo que en estos días, con el petate de la propaganda electoral y los mensajes del argumentario al hombro pero también con la interactividad que permiten las redes sociales, recorren cientos de kilómetros por la provincia para llevar a los malagueños sus mensajes y

no dejar ningún pueblo sin visitar. Esta iniciativa ya se desarrolló durante las europeas celebradas el pasado mayo y con ellas se intenta una vuelta a los orígenes, a aquellas campañas de los inicios de la democracia con actividades muy pegadas al terreno, de contacto directo con los ciudadanos y de recorrer municipio a municipio repartiendo folletos.

La primera de las caravanas está encabezada por el secretario de Política Institucional del PSOE andaluz, Francisco Conejo; la número dos de la lista al Parlamento regional, Beatriz Rubiño, y la diez, Silvia Cabrera; y la directora general de Telecomunicaciones de la Junta, Susana Radio. El secretario de Organización de la ejecutiva provincial, Cristóbal Fernández, lidera la segunda expedición donde van los integrantes de la candidatura Marisa Bustinduy (número cuatro), Mari Nieves Ramírez (6) y Diego Pérez (7). La tercera la capitanea la vicesecretaria general, Pilar Serrano, junto a los aspirantes Francisco José Vargas (puesto cinco) y Gema Ruiz (número ocho) y la hasta ahora parlamentaria Remedios Martel, la única que no repite en la lista y que participa en estas caravanas.

Además de presentar sus proyectos puerta a puerta, el PSOE, según informaron desde el partido, pretende recoger las propuestas y demandas de los autónomos, pequeñas empresas, asociaciones profesionales y la ciudadanía.



Depuradoras



- Junta y Ayuntamiento estudian la construcción de nuevos colectores

CÓRDOBA - pág:26 :: 25.02.2015

- Junta y Ayuntamiento analizan las necesidades de depuración de agua

EL DÍA DE CÓRDOBA - pág:20 :: 25.02.2015

Tirada: 10566	CÓRDOBA	Superficie: 105 cm ²	
Difusión: 9083 (O.J.D.)		Provincia Diario	
Audiencia: 31790 (E.G.M.)	General	Valor: 258 €	
	1ª Edición 25/02/2015	Página: 26	

DOÑA MENCIA CICLO INTEGRAL DEL AGUA

Junta y Ayuntamiento estudian la construcción de nuevos colectores

Medio Ambiente ha financiado el proyecto de agrupación de vertidos

REDACCIÓN
CÓRDOBA

El delegado territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, Francisco Zurera, y la alcaldesa de Doña Mencía, Juana Baena, se reunieron ayer en el Ayuntamiento menciano para analizar la futura construcción de colectores de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de la localidad, así como el ciclo integral del agua en el municipio.

Zurera explicó que el estudio técnico elaborado por la Junta de Andalucía, y que la consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, María Jesús Serrano, entregó a la alcaldesa el



►► Francisco Zurera.

pasado mes de noviembre, recoge la construcción de los nuevos colectores de la EDAR, que mejorarán la calidad ambiental del municipio. El proyecto de agrupación de vertidos de Doña

Mencia, financiado con 42.720 euros por la Junta de Andalucía, tiene como objetivo la construcción de nuevos colectores que recojan todos los puntos de vertido existentes y conducirlos a un punto común, desde donde se transportarán a la estación de depuración existente.

El delegado recordó la importancia de la "colaboración con los ayuntamientos para la realización de este tipo de proyectos, con el objetivo de que el diseño final de los mismos atienda de la mejor forma a las necesidades de depuración de la provincia".

"Los estudios técnicos son el paso previo a la realización de los trámites administrativos obligatorios y que se esté, de esta manera, en condiciones de impulsar la licitación de las obras", dijo Zurera. ■





Junta y Ayuntamiento analizan las necesidades de depuración de agua

DOÑA MENCÍA. El delegado de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, Francisco Zurera, y la alcaldesa, Juana Baena, se reunieron ayer para analizar la construcción de colectores de la Estación Depuradora de Aguas Residuales y el ciclo integral del agua. El proyecto de agrupación de vertidos tienen una financiación de 42.720 euros por la Junta. /EL DÍA



Regantes



- Derivar agua de fuentes al canal del Negratín "pone en riesgo el Valle"

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:17 :: 25.02.2015

Tirada:	8527	la Voz de Almería		Superficie:	608 cm²	
Difusión:	7547	Provincia	Diario	Ocupación:	57,75 %	
(O.J.D)		General		Valor:	964 €	
Audiencia:	26414	1ª Edición	25/02/2015	Página:	17	
(E.G.M.)						

ALMANZORA

Derivar agua de fuentes al canal del Negratín "pone en riesgo el Valle"

Medioambiente Ecologistas piden a la Junta que controle las derivaciones que se hacen sin permiso

E. DELA TORRE/LA VOZ
Redacción

La organización Ecologistas en Acción ha alertado del peligro que supone para el Valle del Almanzora el hecho de que comunidades de regantes estén derivando el agua de sus fuentes al Canal Negratín-Almanzora. Por ello, pide a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio información sobre estas actividades.

"Son varios los barrancos cuyos nacimientos están siendo derivados hacia el canal, sin respetar caudales ecológicos y posiblemente sin las autorizaciones requeridas para hacerlo", aseguran los ecologistas.

En su opinión, si continúa aumentando "esta sangría de agua" se acabará perjudicando irremisiblemente el ciclo natural del agua en este valle, y de todo el ecosistema que lo rodea.

Negro futuro Tanto es así que vaticinan un negro futuro para el valle: "Se secarán los pocos barrancos verdes que quedan y pronto habrá que cambiar la denominación de río por la de Rambla Almanzora; el sistema de riego por acequia quedará abandonado y será inútil seguir ahondando los



CANAL del Negratín-Almanzora al que, según denuncian Ecologistas en Acción, se está derivando agua de fuentes naturales. LA VOZ

pozos o haciendo nuevas perforaciones".

El grupo conservacionista cree que, con estas acciones "se estaría rompiendo el equilibrio milenario que todas las civilizaciones que se habían asentado en este valle habían ido manteniendo a la hora de aprovechar el agua de una manera sostenible".

El agua es el recurso más importante para la vida de los animales, las plantas y las personas, por ello Ecologistas en Acción-Almanzora hace

un llamamiento a la ciudadanía "para que den a este problema la importancia que merece".

Déficit hídrico Hay que asumir que estamos sacando de los acuíferos mucha más agua de la que se recarga naturalmente, y que esta línea de actuación aboca irremediablemente a la provincia a un futuro de escasez de agua en el que habrán desaparecido prácticamente todas las fuentes naturales.

El negocio del agua

Pagar a los gestores de infraestructuras

● El 'trasvase' de agua denunciado por Ecologistas en Acción tiene, además de la ambiental, otra consecuencia negativa. Así, toda el agua irá por tubería y no habrá más remedio que pagar por cada litro de agua a los gestores de estas grandes infraestructuras.

Ecologistas cree que "es urgente tomar conciencia del problema y racionalizar el uso del agua, para lo cual es imprescindible que la Junta ejerza un control eficiente, actúe con total transparencia, y en definitiva, vele por el equilibrio de la vida en el Valle del Almanzora".

De hecho, según el proyecto de revisión del Plan Hidrológico de las Cuencas Mediterráneas que está elaborando la Junta de Andalucía, en la provincia almeriense el balance entre los recursos con los que se cuentan y la demanda existente presenta un déficit de casi 180 hectómetros cúbicos al año.

Además, de los 507 hectómetros cúbicos que se necesitan al año, el 84% (427,4 hectómetros cúbicos) corresponden a regadíos.

